



Gobernador Regional



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 538 2019-GR-JUNIN/GR

Huancayo, 14 NOV. 2019

EL GOBERNADOR (e) DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

VISTO:

El Memorando N° 584-2019-GRJ-GR, de fecha 08 de noviembre del 2019, mediante el cual el **Gobernador Regional (e)**, dispone reconocer a los seis estudiantes y docente asesora del equipo de debate de la **Institución Educativa Pública Emblemática y Centenaria "SANTA ISABEL" - Huancayo**, por la participación y logros obtenidos en el **II Torneo Interescolar de Debate "EXPRESARTE AMERICA 2019"**.

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidad de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo, asimismo, tiene la misión de organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región;

Que, una de las funciones en materia de educación es incentivar los servicios referidos a la educación inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria, asimismo, evaluar periódicamente y de manera sistemática los logros alcanzados en materia educativa, conforme al artículo 47° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

Que, la **Institución Educativa Pública Emblemática y Centenaria "SANTA ISABEL" - Huancayo**, el presente año 2019, ha organizado el **Torneo Regional EXPRESARTE Junín 2019**, convocando a más de 34 colegios de toda la Región, dando énfasis a la participación de Colegios Estatales, ya que en este tipo de certámenes sólo participaban Colegios Privados;

Que, la **Institución Educativa Pública Emblemática y Centenaria "SANTA ISABEL" - Huancayo**, ha participado en el **IV Torneo Interescolar de Debate Etapa Nacional 2019 "EXPRESARTE JUNÍN 2019"**, instancia de mayor competitividad y con la participación de 34 colegios provenientes de 13 regiones del Perú, donde ocuparon el **TERCER LUGAR**; además de obtener el

56 - GRJ	
DOC. N°	3841070
EXP. N°	2615938



Gobernador Regional



TERCER MEJOR ORADOR del CERTAMEN, por el estudiante ANTONY DAVID LEÓN CANALES;

Que, la **Institución Educativa Pública Emblemática y Centenaria "SANTA ISABEL" - Huancayo**, también ha participado en el **II Torneo Interescolar de Debate "EXPRESATE AMERICA 2019"**, con la participación de países como **Chile, Costa Rica, Bolivia, Ecuador, Colombia** y otros, donde ocuparon el **QUINTO LUGAR**, siendo el único plantel estatal del certamen Latinoamericano;

Que, siendo política del Gobierno Regional Junín valorar e incentivar todas las acciones positivas, que llenan de orgullo a la Región Junín, y que constituyen ejemplo para los demás estudiantes de la región, es necesario reconocer y felicitar a los alumnos y docente asesora del equipo de debate de la **Institución Educativa Pública Emblemática y Centenaria "SANTA ISABEL" - Huancayo**, por el logro alcanzado, debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente por el Titular del Pliego;

Que, siendo así y contando con la visación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Oficina Regional de Administración y Finanzas, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, y el Acuerdo Regional N° 449-2019-GRJ/CR, de fecha 02 de octubre del 2019;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER COMO ESTUDIANTE DESTACADO Y FELICITAR, a nombre del Gobierno Regional Junín, por los fundamentos expuestos, siendo ejemplo de los demás estudiantes de la Región Junín, a los alumnos de la **Institución Educativa Pública Emblemática y Centenaria "SANTA ISABEL" - Huancayo**:

- CAMPOS RAVICHAGUA, JOSEF JOSÉ** (Quinto Año "I").
- URRUCHI PAJAR, FABRICIO ANTONIO** (Quinto Año "I").
- LEÓN CANALES, ANTONY DAVID** (Quinto Año "B").
- GARCÍA MIRANDA, ÁLVARO PIERO** (Quinto Año "M").
- PAUCAR PÉREZ, JEFERSON JOEL** (Cuarto Año "P").
- CHÁVEZ MELÉNDEZ, DIOMAR DILMER** (Cuarto Año "H").

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER COMO MAESTRA DESTACADA Y FELICITAR, a nombre del Gobierno Regional Junín, por los fundamentos expuestos, a la docente asesora del equipo de debate de la **Institución Educativa Pública Emblemática y Centenaria "SANTA ISABEL" - Huancayo**:



Gobernador Regional



Prof. GARCÍA ALTEZ, GLORIA

(Docente de Comunicación)

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente Resolución al Ministerio de Educación, a la Dirección Regional de Educación Junín, a la Dirección de la Institución Educativa Pública Emblemática y Centenaria "SANTA ISABEL" - Huancayo, a los órganos Internos del Gobierno Regional Junín y al interesado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. FERNANDO POOL ORIHUELA ROJAS
GOBERNADOR REGIONAL (E)
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 14 NOV 2019

B/Abog. Helen S. Díaz Herrera
SECRETARÍA GENERAL

